

HERNÁN CORTÉS Y LA ENFERMEDAD DEL ORO

*Recibido: 6 septiembre 2018 * Aprobado: 25 marzo 2019*

DAVID SÁNCHEZ SÁNCHEZ

UPAEP

david.sanchez@upaep.mx

Resumen

El presente artículo es un análisis de la supuesta enfermedad del oro que sufrieron Hernán Cortés y las tropas castellanas en el proceso de Conquista de la Triple Alianza desde 1519 en el marco de los quinientos años de este suceso. Se analizan las menciones más destacadas de este hecho por parte de los cronistas y personajes destacados del periodo hasta llegar al imaginario de hoy. De este modo se descubre una argumentación que favorece la comprensión de un momento histórico que cambiaría para siempre los territorios americanos y europeos vinculados a la búsqueda de este metal.

Palabras clave: Nueva España, Conquista, Hernán Cortés, oro.

Abstract

The present article is an analysis of the alleged gold disease suffered by Hernán Cortés and the Castilian troops in the process of Conquest of the Triple Alliance since 1519 in the framework of the five hundred years of this event. The most outstanding mentions of this fact are analyzed by the chroniclers and prominent figures of the period until arriving at the imaginary of today. In this way we discover an argument that favors the understanding of a historical moment that would forever change the American and European territories linked to the search for this metal.

Keywords: New Spain, Conquest, Hernán Cortés, gold.

Una frase modificada con el tiempo

Partimos de una frase que suele ser citada en ocasiones puesta en boca de Hernán Cortés: Porque los españoles sufrimos una enfermedad que sólo cura el oro (Ferrer, 2015) en ocasiones modificada con el siguiente: nosotros los españoles sufrimos de una enfermedad que sólo el oro puede curar.

La frase no es totalmente correcta si atendemos a la cita de López de Gómara (1552) en su obra <<La Conquista de México>>. Capítulo XXVI, de la que podría tener su origen pues no hace mención por ejemplo al término españoles. Y es que aunque por entonces se emplearía el término castellanos no cita el gentilicio. Nos ha llegado pues una adecuación formal del contenido sin ser cita textual. He aquí lo que habló Cortés a Teudilli, criado de Moteczuma:

... Hecho que fue todo esto, Teudilli despachó a México a Moteczuma con lo que había visto y oído, y pidiéndole oro para dar al capitán de aquella gente, y era porque Cortés le preguntó si Moteczuma tenía oro. Y como respondió que sí, "envíeme, dice, de ello, que tenemos yo y mis compañeros mal de corazón, enfermedad que sana con ello". Estas mensajerías fueron en un día y una noche del real de Cortés a México, que hay setenta leguas y más de camino, y llevaron pintada la hechura de los caballos y del caballo y hombre encima, la manera de las armas, qué y cuántos eran los tiros de fuego, y qué número había de hombres barbudos. De los navíos ya avisó así como los vio, diciendo qué tanto, y qué tan grandes eran. Todo esto hizo Teudilli pintar al natural en algodón tejido para que Moteczuma lo viese. (p. 55).

¿Y qué nos dice Bernal Díaz del Castillo sobre este mismo momento?

... Parecer ser que Tendile traía consigo grandes pintores, que los hay tales en Méjico, y mandó pintar al natural la cara, rostro, cuerpo y facciones de Cortés y de todos los capitanes y soldados, navíos, velas y caballos, y a doña marina y Aguilar, y hasta dos lebreles, y tiros y pelotas, y todo el ejército que traíamos y lo llevó a su señor. Parecer ser que un soldado tenía un casco medio dorado, que aunque mohoso; y viole Tendile, que era más entremetido indio que el otro, y dijo que lo quería ver, que se parecía a uno que ellos tenían que les habían dejado sus antepasados de donde venían, el cual tenían puesto a sus dioses Huichilobos, que su señor Montezuma se holgaría de verlo. Luego se lo dieron, y les dijo Cortés que porque quería saber si el oro de esta tierra es como lo que sacan en la nuestra de los ríos, que

le envíen aquel casco lleno de granos de oro para enviarlo a nuestro gran emperador. Ya ido Tendile alcanzamos a saber, que, después de ser indio de grandes negocios, fue el más suelto peón que su amo Montezuma tenía. El cual fue en posta y dio relación de todo a su señor, y le mostró todo el dibujo que llevó pintado, y el presente que le envió Cortés y dizque el gran Montezuma, que desde que lo vio, quedó admirado y recibió por otra parte mucho contento, y cuando vio el casto y el que tenía su Huichilobos tuvo por cierto que éramos de los que le habían dicho sus antepasados que vendrían a señorear aquella tierra. (Díaz del Castillo 1568, p.75)

Díaz del Castillo (1568) no menciona ninguna alusión a esa enfermedad del oro incluso parece hacer hincapié en un intercambio de objetos sin olvidar la pregunta sobre/acerca de que si los ríos de la zona portan ese metal. Francisco López de Gómara nunca estuvo en América pero sí conoció a Hernán Cortés hacia 1540 y fue capellán en su casa. Este hecho podría haber permitido ciertas conversaciones sobre aquellos hechos del pasado de boca del propio Cortés que no relacionamos por tanto en primera persona con Bernal Díaz del Castillo como en las teorías de Christian Duverger (2012) ya superadas en la historiografía actual. A ello debemos sumar que autores como Gurría (1979) afirman que se sirvió Gómara de escritos de Andrés de Tapia para escribir su Historia de la Conquista.

Si analizamos por tanto la obra de Tapia (1540), <<Relación hecha por el señor Andrés de Tapia sobre la conquista de México>>, en el mismo acontecimiento y momento histórico en el que está inmersa la frase de Cortés que estamos analizando no encontramos referencia alguna al concepto de la enfermedad y el oro, no se cita. Nos narra el mismo encuentro donde pidió el marqués ciertos presentes de oro y plata, algunos con forma de rueda a cambio de ropas propias y otros objetos castellanos.

Bernal Díaz del Castillo (1568) en su capítulo <<Cómo tendile fue a hablar a su señor Montezuma y llevar el presente>> hace alusión de igual forma a esas ruedas de carreta de oro pero sin citar palabra alguna de la enfermedad, y lo primero que dio fue una rueda de hechura de sol, de oro muy fino, que sería tamaño como una rueda de carreta, con muchas maneras de pinturas, gran obra de mirar, que valía, a lo que después dijeron que la habían pesado, sobre diez mil pesos; y otra mayor rueda de plata, que valía mucho; y trajo el casco lleno de oro en granos chicos, como lo sacan de las minas, que valían tres mil pesos. Iglesia (1940) y Ramírez (1944) señalan en sus escritos que Francisco López de Gómara se sirvió por su parte de la obra de fray Toribio de Benavente, Motolinía, para redactar su <<Historia de la Conquista de México>> (Gurría, 1979, p.13). ¿De qué enfermedad nos pudo hablar Motolinía de la que pudo haber creado la expresión López de Gómara quizás en conversaciones privadas con Cortés en los últimos siete años de su vida? Motolinía nos narra que con el oro cobraron mil enfermedades, a lo que se suma la enfermedad de la avaricia, la codicia, ese afán desmedido de poseer y adquirir riquezas

para atesorarlas. "... Si alguno preguntase que ha sido la causa de tantos males, yo diría que la codicia" (Benavente, 1555, p. 69).

El oro como sanación o como enfermedad

No podemos argumentar sobre la expresión fiebre del oro pues se refiere al desarrollo rápido en una zona o región específica de un gran número de placeres de oro y propia del s.XIX (Morrel, 1968).

El oro como sanación es mencionado en cronologías antiguas en Egipto e India o incluso hacia el 2500 a.C en China, pues ante su estado de resistencia a la oxidación se vinculó a una larga vida. Algunas obras como el libro Bencao, compendio de medicina China que duró del s.II a.C hasta el año 1911, describen usos de oro como medicina que, por ejemplo, se esparcía en forma de polvo finamente molido sobre un forúnculo o una infección de la piel. (Rico, 2017). De igual forma en la obra T'san T'ung ch'i Unión de las correspondencias separadas, escrita por Wei Po-Yang en el año 142 menciona que cuando el alquimista incluye el oro en su dieta la duración de la vida se prolonga, se recupera el tono capilar, salen nuevos dientes y los ancianos recuperan su juventud (Eliade, 1992). Esta información correspondería a un oro alquímico en combinación con el cinabrio. Será Enrique Cornelio Agrippa quien cita en su Filosofía Oculta y Magia Natural: "... entre los gustos, los que son agudos o acres y de dulzor muy mezclado; entre los metales, el oro a causa de su color y resplandor tiene por el sol la virtud de ser reconfortante." (Cornelio, 1992. p. 41).

El protomédico Luis Mercado expresaba:

La peste sólo tiene tres remedios, sin los cuales ni la medicina ni sus auxilios tienen suficiencia ni buen efecto, y con ellos se suelen defender grandes repúblicas, que son: oro, fuego y castigo. Oro para no reparar en costa ninguna que se ofrezca. Fuego para quemar ropas y casas, que ningún rastro quede. Castigo público y grande para quien quebrase las leyes y orden que se les diere en la defesa y cura de estas enfermedades. (Puerto, 2013, p. 35).

El oro curaba, por tanto, en la medida en que podías huir teniéndolo como posesión del territorio con enfermedad en vez de usar métodos preventivos ineficaces en esos tiempos; alejarse por medio de riquezas antes que afrontar una posible muerte.

En los siglos XVI y XVII los llamados simples medicinales incluyen plantas, piedras y metales. Así Bernardino de Laredo en 1527 en su *Modus faciendi cum ordine medicandi*, establece que todas las cosas que entran en el medicamento son cordiales (favorecen al corazón) y confortativas del estómago. Entran en su composición diversas piedras preciosas: zafiro, jacintos, esmeraldas y perlas pequeñas, coral rubio y blanco;... panes de

oro. Zamudio de Alfaro contra la peste recomienda tomar el oro potable o agua de oro, suspensión de oro en agua, también lo hará Marsilio Ficino, protegido de Cosme de Médici, mientras Velasco de Taranta incorporó en sus recetas limadura de oro. (Puerto, 2013).

¿Y qué sería ese mal del corazón que afectaría a los hombres de Cortés? Del s.XVI al XVII se entendía por mal de corazón a una dolencia prolongada, algo indefinida por su origen desconocido pero centralizado en el músculo cardíaco supuestamente provocado por un gran esfuerzo o por el simple cansancio.(Sánchez, 2015). Tenemos por tanto el posible testimonio del propio Cortés sobre una enfermedad, un mal del corazón que sólo se curaría con oro.

Pero más que considerar al oro como elemento de sanación debemos en este caso considerarlo como que en su ausencia puede llegar una enfermedad. La interpretación de que esa ansia de oro llevaba a la enfermedad parece ser tan antigua como el hombre hasta llevarlo incluso a la muerte. No fue un engaño ante unas comunidades ignorantes, que por cierto no valoraban dicho metal del mismo modo que la concepción europea, sino un argumento entre la codicia y el intento de eliminar el mal del corazón de no cubrir las necesidades propias. Fray Toribio de Benavente (1541) nos cita que enriquecerse y usurpar en tierra ajena lo de otros, tratarles como esclavos, no es menos grave a que de mil hombres castellanos uno ha vuelto a España, cuyos bienes obtenidos no llegarán al tercero de sus herederos y donde la mayor pena o enfermedad de ese oro pesa tanto el cuerpo como en el alma:

... porque con el oro cobraron mil enfermedades, unos tullidos de bubas, otros con mal de ijada, bazo, y piedra, y rinones, y otras mil maneras y generos de enfermedades, que los que por esta Nueva España aportan en la color los conocen, y luego dicen: este perulero es"; y por uno que con todos estos males (sin el mayor mal que es el de su alma) aporta a España rico, se mueven otros mil locos a buscar la muerte del cuerpo y tiel anima; y pues no os contentasteis con lo que en España teniades, para pasar y vivir como vuestros pasados, en pena de vuestro yerro es razon que padezcais fatigas y trabajos sin cuento. (p. 215).

Si para los castellanos por tanto llegar a ese oro era un posible motivo de empeoramiento por poner todo su esfuerzo y ambición en ello, debemos tener en cuenta, que para los indios ciertos minerales como el oro y la plata eran considerados excrementos de los dioses o teocuilatl (López Austin, 2009) especialmente entre nahuas antiguos y tarascos que lo asociaban al Sol, oro, y a la Luna, plata. Pese a ello el oro, sin ser el elemento de más valor en el mundo prehispánico, participaba en ceremonias de la élite gobernante y el tlahtoani como símbolo de distinción (Baquedano, 2005). Solo grandes señores podían usar tal distinción junto a guerreros destacados (Durán, 1587). Por tanto podemos ir más allá en lo que podría afectar a los castellanos, lo que llama Motolinía <<el mal del

alma>> que llegaría a afectar incluso al propio Cortés quien dijo que Dios le visitó con grandes aflicciones, trabajos, enfermedades para purgar sus culpas y alimpiar su ánima. Y creo que es hijo de salvación y que tiene mayor corona que otros que lo menosprecian. (Benavente, 1555). Nuevamente encontramos en Fray Toribio de Benavente (1541) una alusión a los males que los castellanos podían encontrar hasta que llegasen a una posible riqueza.

... otros dilatando su partida, no queriendo ir hasta que esten ricos; y los mas de estos permite Dios que vienen a morir en un hospital! Habia de haber para estos un fiscal que los apremiase con penas; porque mas les valdria ser buenos por mal, que dejarlos perseverar en el pecado; no se si les cabra parte de la culpa a los prelados y confesores; porque si estos hiciesen lo que es en si y los castigasen y reprendiesen, ellos volvieren a sus casas y a remediar a sus hijos. (p. 215).

Los informantes indígenas de Sahagún señalaron que tras el paso por Cholula y antes de la llegada a los volcanes unos enviados mexicas entregan a la expedición de Cortés unos objetos de oro apreciando "se les puso risueña la cara, se alegraron mucho, estaban deleitándose. Como si fueran monos levantaban el oro, como que se sentaban en ademán de gusto, como se les renovaba y se les iluminaba el corazón" (León Portilla, 2004, p.60). Esta argumentación no es extraña pues Colón escribió "El oro es excelentísimo; del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo, y llega a que echa las ánimas al Paraíso" (Brading, 1991, p.26) Esta imagen donde el oro abre las puertas del mundo contrasta con la visión de Gómara sobre la Noche Triste donde quien más oro tenía más opciones de morir rico tuvo por el peso que suponía en plena huída "De los nuestros tanto más morían, cuanto más cargador iban de ropa y de oro y joyas; no se salvaron sino los que menos oro llevaban... por manera que los mató el oro y murieron ricos" (García, 1901, p. 223). Felipe Guamán Poma de Ayala décadas después (1615) hará una satírica pintura de Pedro de Candia tratando ávidamente de comer oro, lo que le llevará a realizar una obra tratando de defender sus derechos patrimoniales ante el rey Felipe III por lo que seguramente exageró ciertos aspectos entre ellos esta ingesta de oro.

Los conquistadores castellanos se movían en diferentes niveles de motivación en las dimensiones siguientes: ambición personal de riquezas, ambición de ampliar el reino, búsqueda de fama y honores con aventura y sed de ganar almas para Dios. Hernán Cortés tendría todas estas dimensiones en unos niveles similares en proporción y equilibrio "debemos tener presente que cada español, uno por uno, tuvo motivaciones materiales, psicológicas o religiosas en proporción diferente" (Louvier, 2018, p. 25). Quizás uno de los aspectos menos comentados debido al matiz de la propia frase analizada que tiende a superponer el afán por riqueza y oro a cualquier otra dimensión se aprecia en la propia opinión de Fray Toribio de Benavente sobre la dimensión espiritual de Cortés. Benavente destaca que aún siendo Hernán Cortés un pecador, con fe y obras de buen cristiano...

Dios le visitó con grandes aflicciones, trabajos, enfermedades para purgar sus culpas y limpiar su ánima.

De la crónica al imaginario

Debemos recordar que López de Gómara nunca estuvo en América y posiblemente solo compartió conversaciones personales sobre la Conquista de México en los últimos siete años de vida de Hernán Cortés que falleció en 1547. En dichos momentos pudo leer obras de otros cronistas que comparó con esas conversaciones privadas y que pudieron dar origen a dicha expresión de un mal de corazón, enfermedad, que sanaba con el oro, puesta en boca de Cortés. Dicha expresión no ha sido reflejada por cronistas que estuvieron junto a Cortés en aquellos momentos y que pudieron ser testigos directos de un hecho tan relevante al ser un comentario que llama tanto la atención. Pese a ello en los últimos años de Cortés la redención por haberse dejado llevar en algún momento por la codicia, que resalta Motolinía, pudo generar un comentario que, fuera de contexto y época, reflejara ciertos sentimientos de por entonces. De la misma forma López de Gómara pudo crear la frase a partir de las argumentaciones oídas a Cortés y leídas en otros cronistas pero que nunca habría sido dicha de manera literal en ese momento y en contexto histórico. Al año siguiente de su publicación, la obra de López de Gómara fue intervenida por el Consejo de Indias por ciertas críticas a decisiones de Carlos V.

Desde la llegada a Cozumel hasta la toma de México-Tenochtitlan, Cortés no obtuvo más de 1500 kilos de oro (Calderón, 1998). La producción a futuro sería principalmente de plata pasando el oro a una actividad de interés secundario. Para algunos autores el conjunto de las riquezas obtenidas en América por Castilla, incluyendo el oro y la plata, no superará, a lo largo de tres siglos, las riquezas producidas sólo en la Península Ibérica simplemente por la exportación de la lana de las ovejas merinas del país (Carande, 1977) Ginés de Sepúlveda declaró en su *Democrates alter* que “sólo el hierro aportado por los castellanos ya compensaba todo el oro y plata enviado desde América, por no sumar cultivos como el trigo, animales como caballos y puercos... sumado a aportaciones culturales de leyes, lengua, religión...” (Dumont, 1999, p. 174).

Si la crisis de conciencia con el Sermón de Montesinos aludía a que se mataban indios por sacar y adquirir oro cada día (Dumont, 1999) y Francisco de Vitoria condenará la apropiación de las riquezas en general y del oro en particular de los indios; en la regulación de la encomienda que hace Cortés dentro de las Ordenanzas del 20 de marzo de 1524 establece obligaciones de los castellanos para los indios y de estos para los castellanos, de mismo modo ante la Corona. En dichas obligaciones de los encomenderos con los indios parece que la enfermedad del oro ha mermado pues dentro de la obligación de darles un buen trato establece que

mando y prohíbo que ninguna persona de cualquier ley, estado o condición que sea no apremie pidiendo oro a los indios que tuviese encomendamos bajo pena que cualquier persona que apremiase los dichos indios o les diese cien azotes, palo o de otra cosa por sí u otra persona, por el mismo caso los haya pedido. (Dougnaç, 1994, p. 341).

Surgirían nuevas regulaciones respecto a la extracción del mineral que sin dejar de serpreciado sería necesario su articulación bajo la legalidad del quinto real. Aunque Cortés jamás pronunciara esa frase, la pronunciase de otro modo o la remitiera pasados los años a sus amigos de confianza, ese mal de corazón que pudo tener Cortés toda su vida auto inculpándose y que se extendió a otros conquistadores, ese mal que te enferma y que solo se podría saciar con el oro no es otra cosa que la avaricia humana. Dicho acto, ayer, hoy y mañana ante la riqueza no debe dejar de hacernos ver que este es un mal que puede enfermarnos, que puede extenderse afectando al cuerpo o incluso hasta dejar una herida en nuestra alma; Hernán Cortés solo fue un hombre de su propio tiempo con luces y sombras. En palabras del propio Motolinía:

Si alguno preguntase que ha sido la causa de tantos males, yo diría que la codicia, que por tener en el cofre algunas barras de oro... queda la desventurada, ánima pobre, fea y desnuda. ¡Oh, cuántos por esta negra codicia desordenada del oro de esta tierra están quemándose en el infierno. (Benavente, 1555, p. 69).

¿Y cómo llega la expresión analizada al imaginario de hoy? Nihil novum sub sole, quizás la genialidad de Gómara, basándose en patrones antiguos, es anticiparse a la creación de este atributo en un héroe con momentos de villano, articular un discurso que generase las pasiones de tener una empatía sobre dicho mal pero que pudiera ser mostrado como una carga o peso que incluso pudiera ser ridiculizado por el dominio de la avaricia sobre la razón; así ya la comedia La conquista de México de Fernando de Zárate (1668) expresa:

*...Cortés: Dile como yo le he sabido, que come hombre, que es cosa
de naturaleza odiosa, y que esta el Cielo ofendido,
de cuya parte también vengo á decir mil secretos
para diversos efectos, y todos para su bien
y dile si tiene oro para curar a mi gente
cierta enfermedad.*

Referencias

- Baquedano, E. (2005) "El oro azteca y sus conexiones con el poder, la fertilidad agrícola, la guerra y la muerte" *Estudios de Cultura Náhuatl*, 36. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bernardino de Laredo, B. (1527) *Modus faciendi cum ordine medicandi*, Sevilla: Jacobo Cromberger, fol. 65.
- Brading, D. A. (1991) *Orbe indiano: De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*/David A. Brading ; trad. de Juan José Utrilla—México : FCE.
- Calderón, F. R. (1988) *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*—México : FCE, 711 pp.; 24 x 17 cm—(Colec. ECONOMÍA).
- Carande, R. (1977) *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, p. 35.
- Cornelio, E. (1991) *La Filosofía Oculta, Tratado de magia y ocultismo*. Editorial Kier.
- De Zárate, F. (1668) *CONQUISTA DE MEXICO, LA. Comedia famosa*. Núm. 46.
- Díaz del Castillo, B. (1960) *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España (Manuscrito Guatemala)*. México.
- Dougnac, A. (1994) *Manual de historia del derecho indiano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Dumont, J. (1999) *El amanecer de los derechos del hombre. La controversia de*. Valladolid, Encuentro-Fundación Elías de Tejada, Madrid.
- Durán, D. (1867) *Historia de las Indias Occidentales e Islas de Tierra Firme*, v.2, p. 212
- Duverger, C. (2012) *Crónica de la eternidad. ¿Quién escribió la Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España?* Editorial Taurus.
- Eliade, M. (1992) *Alquimia Asiática*. Ed. Paidós. Barcelona. p.113.
- Ferrer, O. (2015). *Carlos, Rey Emperador [Serie de televisión] Capítulo 4*. Minito 22:29, España, TVE.
- García, G. (1901) *Carácter de la conquista española en América*. Tipografía Müller hnos., Original from Harvard University. Digitized.
- García, J. (2010) *Relación hecha por el señor Andrés de Tapia sobre la conquista de México*. Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/156447.pdf> (Trabajo original publicado en 1859).
- Gurría, J. (1979) *Historia general de las Indias y Vida de Hernán Cortés: Historia de la conquista de México* Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Iglesia, R. (1940) *Edición crítica de la Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo.
- Joaquín, R. y Díaz del Castillo, B. (1944). *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. 2 v. Cuarta edición conforme a la de 1944, con la introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. México, Editorial Porrúa, 1955. 1-53-69.
- León Portilla, M. (2004) *La visión de los vencidos*. UNAM, México.
- López de Gómara, F. (1552) *Historia de las Indias y conquista de México: Zaragoza, 1552* / F. López de Gómara ; pról. de E. O'Gorman ; adver. de Juan Luis Mutiozábal.
- López, A. y Toledo, F. (2009) *Una vieja historia de la mierda*. Ciencias, núm. 96, octubre-diciembre, pp. 70-75. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Louvier, J. (2018) *Persona e Identidad Mexicana*. UPAEP.
- Morrel, W. (1968) *The Gold Rushes*. Londres. Adam & Charles Black.

- Puerto, S. (2013) Los remedios contra la Peste Negra, Lecturas singulares 11, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España.
- Rico, H. (2017) Sed de oro para la salud. Cienciorama. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez, M. (2015) Algunos apuntes sobre enfermedades y remedio de Teresa de Jesús. Cuadernos de Historia Moderna.
- Toribio de Benavente, F. (1555) Carta de fray Toribio de Motolinía al Emperador Carlos V : (1555) / Toribio de Motolinía; edición crítica de Joaquín García Icazbalceta. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000, Edición digital a partir de Colección de documentos para la historia de México.Vol. I, México, Librería de J.M. Andrade, 1858, pp. 251-277.
- Toribio de Benavente, F. (2014) Historia de los indios de la Nueva España, tratado I, capítulo III, p.69, edición, estudio y notas de Mercedes Serna Arnaiz y Bernat Castany Prado. Madrid: Real Academia Española –Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.
- Yáñez, A. (1963) Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, desde que se determinó a ir a descubrir en la Tierra Firme del Mar Océano. Crónicas de la Conquista. Universidad Nacional Autónoma de México.